



ESTADO No. **053**

Fecha Estado: 11/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720110128900	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA PATRICIA MARTINEZ SALAZAR	RUBEN DARIO MARTINEZ SALAZAR	Auto de Tramite (053). Se ordena la revisión del proceso y se requiere a las partes a fin de que aporten prueba documental. Término de 30 días.	10/04/2023		
05001311000720210008000	Ejecutivo	LUZ ADRIANA ARANGO CASTRILLON	IVAN DARÍO BOTERO ZAPATA	Auto que aprueba liquidación (053). De crédito. TOTAL ADEUDADO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022: (\$10.903.953).	10/04/2023		
05001311000720210026700	Verbal	LUIS FERNANDO PALACIOS RUIZ	ALONSO ENRIQUE ESCOBAR MEDINA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (053). Se dispone la finalización del expediente, previo el registro pertinente.	10/04/2023		
05001311000720210061400	Verbal	DAGOBERTO PEREZ ORTIZ	LUZ MARINA AGUIRRE GALLEGO	Auto que da traslado (053). Por el término de 3 días al recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por la parte demandada.	10/04/2023		
05001311000720210065700	Ejecutivo	PAOLA ALZATE ALAGUEÑO	EDISON DE JESUS MIRANDA MONTOYA	Auto que aprueba liquidación (053). Modificada por el Despacho. TOTAL ADEUDADO AL MES DE MARZO DE 2023: NUEVE MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/L (\$9.006.601).	10/04/2023		
05001311000720220025200	Ejecutivo	CAMILA ANDREA GONZALEZ PINEDA	JUAN SEBASTIAN MORENO CAÑAS	Auto que da traslado de liquidación (053). De crédito por el término de tres días a la parte demandada. Dicha liquidación fue presentada por la Defensora de Familia adscrita al Juzgado.	10/04/2023		
05001311000720220033400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN GUILLERMO ARANGO SANCHEZ	GUSTAVO ADOLFO ARANGO DUQUE	Auto requiere (053). Parte actora para que realice la gestión tendiente a la notificación de los demandados LUIS GUSTAVO ARANGO HINCAPIE Y JUAN IGNACIO ARANGO HINCAPIE.	10/04/2023		
05001311000720220053400	Verbal	YARLENA LISETH GHISAYS DE LA HOZ	OSMAN OCTAVIO OROZCO MARTINEZ	Auto que decreta pruebas (053). En incidente de desembargo. Fija fecha para interrogatorio para el día LUNES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS (2:00) DE LA TARDE, la cual se realizará de manera virtual.	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220064800	Ejecutivo	SANTIAGO OSPINA LOPERA	CESAR AUGUSTO OSPINA ARANGO	Auto que aprueba liquidación (053). De crédito aportada por la parte actora. TOTAL ADEUDADO AL MES DE MARZO DE 2023: (\$5.111.968).	10/04/2023		
05001311000720220065000	Verbal	ROSY MILENA AMELL CARIAS	CARLOS EDUARDO FIGUEROA SUESCUN	Auto que reconoce personería (053). A la abogada GLORIA INÉS AGUIRRE MONTOYA para que actúe en representación de la parte demandada.	10/04/2023		
05001311000720230004200	Verbal	INGRIS MELISA GOMEZ RODRIGUEZ	LUIS MIGUEL LAZARO BARON	Anexar al expediente (053). Memorial aportado por parte de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, donde dan a conocer la forma en cómo se deben radicar los oficios de las medidas cautelares.	10/04/2023		
05001311000720230006800	Ejecutivo	YIRLEY SORANNY MONTOYA	ANDRES JULIAN CASTAÑO TOBON	Auto requiere (053). A las partes para que presenten liquidación de crédito.	10/04/2023		
05001311000720230010600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SAUL DE JESUS OTALVARO MEJIA	JUAN BAUTISTA OTALVARO MEJIA	Auto que requiere parte (053). Actora por segunda vez para que aclare su solicitud.	10/04/2023		
05001311000720230014100	Ejecutivo	MAYDA MAYELIN MONTILLA VASQUEZ	MIGUEL ANGEL ZABALA MUÑOZ	Auto de Tramite (053). Se concede dentro del presente proceso, amparo de pobreza solicitado por MAYDA MAYELIN MONTILLA VASQUEZ. Pone en conocimiento escrito de EPS FAMISANAR. Decreta medida.	10/04/2023		
05001311000720230015000	Verbal	CATALINA MARIA GARCIA LONDOÑO	DIEGO EDISSON CARDONA GOMEZ	Auto que inadmite demanda (053).	10/04/2023		
05001311000720230016600	Ejecutivo	ANA MARIA CASTRO GIRALDO	CESAR AUGUSTO REYES MILLAN	Auto que rechaza la demanda (053). Se remite a la oficina de apoyo judicial con el fin de que proceda a reparto entre los JUZGADOS DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN.	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO  
SECRETARIO (A)